



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayuda para actividades relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa

1.- Datos del interesado

NIF				Razón Social			
Fecha de inscripción en el registro				Número de socios			
Correo electrónico					País		
Dirección en la Comunidad de Madrid		Tipo vía		Nombre vía			
Piso		Puerta		CP	Localidad	Provincia	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE			Apellido 1			Apellido 2	
Nombre				Correo electrónico			
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

4.- Solicitud:

MANIFIESTA que conoce las bases reguladoras de las ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro (Orden), así como la convocatoria de las mismas para el					
Año					
Actividades relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa.					
☐ Teatro	☐ Música	☐ Danza	☐ Cinematografía	☐ Artes Visuales	☐ Moda
SOLICITA subvención por importe de			euros		
Proyecto					
Fecha: (diciembre	Año		noviembre)	Año	
Presupuesto					

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Declaración de ayudas de <i>minimis</i> recibidas por la entidad en los últimos dos años sometidas al Reglamento 1407/2013 de la Comisión Europea	☐
Estatutos de la entidad	☐
Inscripción en el Registro autonómico o nacional correspondiente	☐
Certificado del secretario	☐
Composición órgano gobierno entidad según estatutos	☐
Declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones y declaración responsable relativa a la L.O. 1/1996, de Protección Jurídica del Menor.	☐
Proyecto	☐
Presupuesto desglosado de gastos y financiación prevista	☐
Memoria de actividades culturales de los dos años anteriores	☐



Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
Copia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.	☐
Copia del DNI/NIE del representante de la entidad.	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria.	☐
Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

7.- Entidad bancaria:

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultarse la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Cultura y Turismo Dirección General de Promoción Cultural
---------------------	--



Comunidad de Madrid

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO. D.G. PROMOCIÓN CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación y resolución de las convocatorias de ayudas a proyectos culturales de la Dirección General de Promoción Cultural.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

- No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado. Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras no solicite su supresión o ejerza su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos de la Comunidad de Madrid. Intervención de la Comunidad de Madrid. Tribunal de Cuentas. Juzgados y Tribunales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos económicos: datos bancarios.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Aportados por los solicitantes.

12. Información adicional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos